

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1.50
Provincias, trimestre. 5
Extranjero id. 9
Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



FUNDADO EN 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS: Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart. P. Coasti- tación, y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jesús.
EN BARCELONA: Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C., Puertaferrías, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.
EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 11.

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respira- torio seguro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS-DENTISTA

Discipulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija, de Barcelo- na y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.
Dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Empastes
EXTRACCIONES SIN DOLOR
CONSULTA DE LAS 9 DE LA MAÑANA A 6 TARDE
CALLE LLOVERA (PADRO), NUM. 27.—REUS

GRAN BAZAR DE SASTRERÍA

CASA PRIMERA Y UNICA ESPECIAL EN TRAJES PARA NIÑOS
DE TODAS FORMAS Y PRECIOS
PRECIO FIJO

José Pujol.—MONTEROLS, 37.—REUS

NOTA: Se encarga á los compradores que antes de surtirse visiten prime- ro esta casa con la seguridad de encontrar en ella un surtido como en ningu- na otra casa.

COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE

APARATO "BEBÉ" NOVEDAD
Precio del aparato completo, con diafragma «Ruisse- fior» bocina, cuatro discos «Bebé» y un paquete con 100 agujas
50 PESETAS

La necesidad de ofrecer á nuestra numerosa clientela un aparato de buenas condicio- nos y al alcance de las más modestas fortunas, nos ha inducido á crear el nuevo aparato «Bebé», que con ser de un precio sumamente económico, reúne todas las condiciones de sonoridad y potencia que el más exigente puede buscar en un aparato de su categoría.
La fuerza de su resorte le permite funcionar unos tres minutos, pudiendo remontarle mientras toca.
Acabamos de poseer á la venta un Gramófono con diafragma Exhibition por 110 pesetas. Discos desde 1.50 pesetas.
Catálogo gratis á quien lo solicita.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho Mayor 24, pral. REUS
Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4 id

P. MARTRA, CIRUJANO DENTISTA
REUS.—Arrabal Sta. Ana, 6, 1.º (cerca la Plaza de Prim)

A. Bosch Ucelay Doctor en Medicina y Cirugia
Especialista en las enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta.

Ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y de sus hospitales.—Ex-ayudante de la clínica del Dr. Botey. Miembro corresponsal de la «Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie», etc.
Consulta todos los lunes de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde en el Hotel de París.—REUS
En Barcelona calle Claris, 35, 1.º (chafán Diputación)

ANGEL MERCADER RIGUAL DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Ex-alumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de París.—Exayudante del Dr. Gelpke de Karlsruhe.—Exalumno de los Dres. Greeff, Silex y von Michel, de Berlín.
Consulta de 9 á 12 y de 3 á 5.—Los domingos de 10 á 12
CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1.º.—REUS

CHOCOLATES ESTRADER

Son por su pureza, su sabor y su precio insuperables
El Chocolate de costumbres catalanas á 4, 5, 6 y 8 reales libra, es tónico, reconstituyente y no tiene igual entre los chocolates elaborados.
Consagra el voto del público el éxito creciente y sin igual que ha obtenido el
CHOCOLATE A LA NATILLA
especialmente recomendáble por el voto unánime de los consumidores, á los enfermos, á los convalecientes, á los anémicos, y en general á las personas de estómago delicado.
Ninguna casa como la de Estrader, ofrece al público un desayuno tan com- pletito por cinco céntimos, como el que la casa Estrader les brinda en sus excelentes cla- ses: Vainilla, Leche y Canela.
De venta en todos los Colmados, Confiterías y Droguerías.—Para los pedidos al por mayor dirigirse al Representante en Reus: D PEDRO PUJOL MINGUELL.
Probad nuestros chocolates y os convenceréis
Nuestra divisa es esta: Obras son amores, y el mejor de los chocolates el Chocolate Estrader.

FERROCARRILES DEL NORTE

INNOVACION IMPORTANTE
El Norte acaba de poner en práctica una importante innovación: Los tañones de expediciones se harán en lo sucesivo con máquinas de escribir, en beneficio de la rapidez del servicio y de la claridad de los tañones-resguardo. Para tan importante trabajo la ciudad, Compañía ha adoptado, después de un largo y detenido estudio de varias marcas, la
Máquina de escribir «Underwood»
por considerarla la más práctica y que mejor resiste el trabajo duro, el polvo y demás inclemencias á que están expuestas en las Estaciones.
Para más detalles, dirigirse á Guillermo Trúñiger, Balmes 7.—Bar- celona.
En Reus: Pedro A. Savé, Baldomero Galofre, 3.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:
VICHY-HOPITAL
VICHY-GRANDE GRILLE
VICHY-CELESTINS
MARCA DE GARANTIA
Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

El amor á lo menudo

También la sesión del lunes fué invertida por el Congreso en la discusión de las actas de Madrid, y datos hay para sospechar que tampoco hoy se dará por termina- da la batalla. Han descubierto allí el Sr. Salmerón y sus amigos un medio de rehacerse entre los republicanos de Madrid la virgi- nidad perdida en la aventura soli- daria; y como interesados and- an en el caso los periodistas más ilustres de la cofradía, comprén- dese que ni á tres tirones quieran abandonar la partida. Por otra parte, es muy natural que á la mayoría de la Comisión de actas

repugne ceder á esa campaña, cuando no hay fundamento algu- no serio para afirmar que las elecciones de Madrid hayan sido ni mejores ni peores que muchas de las que se han aprobado sin protesta. Y puesta en ese terre- no la cuestión lo mismo se puede ventilar en una hora que en un día, ó en una semana. Todos te- nemos singulares aptitudes para argumentar, y por falta de argu- mentos de una y otra parte no ha de quedar ni la una ni la otra convencida ni rendida á la evi- dencia de la necesidad de acabar cuanto antes, para pasar á aque- llós arduos empeños que al Con- greso esperan.
Queremos con esto decir que,

á nuestro juicio, no se ventila ahí ninguna cuestión de autenticidad en las representaciones parlamen- tarias. Ni tendría significación alguna política el reconocimiento de la existencia de una mayoría republicana en Madrid, ni puen- den los republicanos, por más que se esfuercen, desconocer el hecho de que están en Madrid muy lejos de tener aquellas fuer- zas que por casualidad ostenta- ron en las elecciones de 1903. Las masas van por un lado, ó no van por ninguna parte, y los caudi- llos y sus lugartenientes van á su avío. Esa es la verdad que salta á los ojos, y con ese hecho, que es verdad, basta para explicar la derrota de tres de los candidatos republicanos, sin necesidad de su- poner coacciones del Gobierno. No han sido en Madrid las elec- ciones de este año un movimien- to popular, y al pueblo le da lo mismo seguramente que ostenten su representación éstos ó aquellos señores.

Y la mejor prueba de que no se trata, por parte de los repu- blicanos, de una sincera defensa de la pureza electoral, está en la fórmula de transacción ayer pre- sentada por el Sr. Azcárate. «Proclamemos á los monárquicos y á dos republicanos—venía á decir el Sr. Azcárate—, y luego ha- blaremos de los otros cuatro pue- tos». ¡Ah! ¿Y por qué? ¿Porque ha habido tales ó cuales chan- chullos en la elección? ¿Porque no se trata de una verdadera elección? Pues entonces no hay razón para tales diferencias. Los vicios llegan á todos los oco lu- gares, y lo único que cabe es la nulidad de la elección; no esas transacciones y recortaduras, que muestran á la legua el empeño de amor propio.

No hay derecho para llevar ésto más allá de donde se le ha lle- vado. El Congreso es soberano respecto á los mandatos de sus miembros, y es en el Congreso, previa la suficiente deliberación, soberano también el fallo de la mayoría. Los republicanos han peleado ya gallardamente por sus amigos. La mayoría no se convence de que deba abando- narles lo que es su persuación.



Pues, ¡a votar, y en paz! En las carteras de los ministros esperan proyectos de suma trascendencia para el país, y sería afortunada la responsabilidad de retrasar y entorpecer esta obra, prolongando un debate estéril.

### LOS LIBERALES

#### Uno que quiere volver

Un diputado liberal, el señor Iranzo, ha escrito una carta al señor marqués de la Vega de Armijo, pidiéndole su asentimiento para asistir a las sesiones del Congreso, fundándose en que representa intereses agrícolas que debe defender.

La contestación del jefe interino ha sido negativa, diciendo al Sr. Iranzo que, por lo menos, espere a que regrese el Sr. Moret.

Un periódico dice que el diputado por Castellón anunciaba anteayer tarde en los pasillos del Congreso, que al constituirse éste, él dejaría la abstención, hicieran lo que hicieran sus compañeros.

#### El juramento

El «Diario Universal» ha dicho que, al constituirse el Congreso, los diputados de la minoría jurarán el cargo; pero que este acto, de pura fórmula, y que responde nada más que a la necesidad de legalizar la representación parlamentaria, no implica en modo alguno que se quebrante la abstención acordada por el jefe del partido.

Tratando de explicar este pensamiento, añade el colega:

«Subsiste ésta (la abstención), no concurriendo a las sesiones de Cortes, después del juramento, ninguno de los liberales que tienen puesto en ambas Cámaras.

Pero como es indispensable el requisito de jurar el cargo, a fin de estar siempre en condiciones de ejercer el derecho legislativo, por si las circunstancias así lo demandasen, se ha resuelto cumplirlo cuando el Congreso se halle definitivamente constituido».

### LA REORGANIZACION de los Juzgados Municipales

El gobierno del Sr. Maura ha iniciado la serie de reformas que han de constituir juntas la suspirada revolución desde arriba, con el proyecto de reorganización de los juzgados municipales publicado en la *Gaceta* del día 23 del mes pasado.

Nada más lógico que acometer la obra general por este extremo. Una nación sin ejército, ni marina, ni fortificaciones, ni armamento, estará compuesta a todo género de asechanzas, peligros y vituperios; pero podrá vivir mientras no lleguen los momentos difíciles que le susciten los odios y concupiscencias de las otras: un país sin cultura, sin vías de comunicación, sin medios de enseñanza, arrastrará una existencia pobre y lánguida, más podrá vegetar, yendo a remolque de los mejor dotados en la vía del progreso; pero un Estado que ni siquiera alcance a organizar debidamente su administración de justicia, será un cuerpo sin alma, un simple agregado de hombres, donde la verdadera civilización no existirá más que de palabra.

Yo no sé ni quiero dilucidar en este instante, si la justicia es en España de lo peor o de lo menos malo que tenemos; más es fuerza reconocer de todos modos que está muy lejos de ser perfecta, y que nada, como sus yerros y lunares, contribuye a abonar tanto el rencoroso divorcio que existe aquí entre el pueblo y la autoridad, entre los ciudadanos y el poder público. Una justicia recta, fácil y honda y tan cruelmente como sentirse lesionado por un fallo de aquélla.

Por esto, cuanto tienda con lealtad a la mejora de un elemento tan esencial para la vida sana de los pueblos es digno siempre del mayor encomio, y tanto más, si cabe, lo será cuando se trate de la justicia municipal, que es no solo el cimiento y principio en que descansan

sus otros organismos, sino también aquella que por naturaleza se halla más a la vista y mantiene más íntimo contacto con las personas de toda clase y condición.

Tres puntos capitales acomete el proyecto del señor Ministro de Gracia y Justicia en la materia: la reforma del cargo de juez municipal en lo tocante a la duración de sus funciones y condiciones personales para su ejercicio; la creación de tribunales municipales y la extensión de atribuciones y competencia concedidas a este grado de la jerarquía judicial.

Por lo que se refiere al primero de los tres extremos indicados, el proyecto se esfuerza en procurar la mayor aptitud, independencia y probidad de los jueces municipales rodeando su nombramiento de mayores garantías, para lo cual confiere su elección a las salas de gobierno de las Audiencias territoriales, señalándoles las reglas que deberán observar, aunque facultándolas para separarse en algún caso de las mismas, siempre que lo demanden consideraciones de orden superior, al propio tiempo que vigoriza las incompatibilidades existentes entre los cargos de juez o fiscal municipal y otras funciones—y de un modo particular con el ejercicio de la abogacía—mientras eleva la duración de aquéllos al plazo de ocho años en vez de dos como en la actualidad.

La importancia que tiene siempre la acertada elección del personal para llenar toda clase de destinos, es si cabe, más decisiva todavía en lo tocante a la administración de la justicia, pues no sin fundamento se ha dicho alguna vez que no habría ley mala si el encargado de aplicarla fuese siempre apto y probo; pero en España, donde la mayoría de los pueblos y aun provincias enteras se hallan en pleno régimen de caciquismo, que es por esencia la negación del derecho, una buena elección de funcionarios judiciales es el arma primera que es preciso forjar para dar la batalla contra el tirano que todo lo corrompe.

Por este solo intento, el actual ministro de Gracia y Justicia merecería los más sinceros plácemes; pero es fuerza además reconocer que ha acertado, si quiera en lo esencial, separando en absoluto y sin posibles falseamientos el ejercicio de la abogacía de las funciones de juez y de fiscal municipales, en cuanto exige que los que aspiren a éstos que lleven un año por lo menos sin actuar como tales abogados, y en cuanto eleva a ocho años el término de duración de aquellos cargos; cosas ambas y a sustraerlos a las mudanzas de la política.

Lo mismo podemos decir en lo concerniente al establecimiento de los tribunales municipales y a la creación de los adjuntos que con el juez han de formarlos, y que designados por sorteo, pero elegidos con arreglo a los mismos principios que se tienen en cuenta para el nombramiento de aquél, ofrecerán, sin duda, la ventaja de todo tribunal colegiado sobre el unipersonal, sin los peligros e inconvenientes del Jurado.

Por último, merece también elogio la mayor extensión que se conce en el proyecto a la justicia municipal, especialmente en las cuestiones que surjan a propósito de gastos de posada, transportes, salarios y compraventa de animales en las ferias, todo lo cual evitará en gran parte las molestias y perjuicios que actualmente se ocasionan en las reclamaciones en que intervienen forasteros o transeúntes, sobre todo en localidades donde no existen Juzgados de primera instancia.

Hasta aquí nos hemos limitado a hablar de las tendencias y líneas generales del proyecto en cuestión, sin descender a su estudio minucioso, para lo cual nos falta espacio suficiente, y solo nos es preciso consignar que ha habido más acierto en los principios que le informan que en el desarrollo de los mismos. Como lunares de éste podríamos aducir, entre otros varios, el que se midan por igual rasero los municipios todos, sin para nada tener en cuenta las diferencias que separan las poblaciones grandes de los pueblos pequeños; el que allí donde haya Colegio de Abogados, no se dé a éste intervención alguna en el nombramiento de fiscales y jueces municipales, como

tal vez resultare conveniente, el que se mantenga el actual sistema de percepción de derechos, en vez de establecer el de sueldos fijos, que fuera indudablemente menos ocasionado a lamentables abusos, sobre todo en las localidades importantes; el que en el nombramiento de adjuntos tampoco se establezcan distinciones entre unos y otros municipios según su respectiva importancia; y en fin, el que no se indique siquiera en el proyecto la manera como se retribuirán dichos adjuntos, los cuales, si han de percibir a su vez algunos derechos que satisfagan los litigantes, contribuirán a encarecer la justicia municipal, ya hoy día sobradamente dispendiosa; pero todo esto es susceptible de rectificación y enmienda sin atender a lo esencial.

En resumen, el proyecto del señor ministro de Gracia y Justicia, aunque no exento de errores y deficiencias, señala una orientación sana, indudablemente; y puede, antes de ser ley, perfeccionarse, si aquellos que lo discutan, olvidando las lides de la política, ponen lealmente a contribución su inteligencia en beneficio del país, y si su autor acepta las enmiendas beneficiosas, aunque sea sacrificando su amor propio.

M. M. Illas y Fabra.

#### LA CUESTIÓN DEL DÍA

### EL ALCALDE DE BARCELONA Y LOS ACEITES

El alcalde de Barcelona Sr. Sanllehy nos comunica interesantes noticias, respecto a las medidas toma as contra la falsificación de aceites, en el siguiente documento:

«El alcalde de Barcelona.—Particular.—30 Mayo 1907.—Sr. D. Luis G. Almerich, director de *El Pallaresa*.

Muy Sr. mío y de mi consideración: Recibí su atenta con el sueldo del periódico que V. dignamente dirige, referente a la falsificación de aceites y tengo el gusto de comunicar a usted que esta Alcaldía se preocupa hace días de este asunto habiendo remitido una circular a todas las tenencias de Alcaldía, y estos días se está haciendo en nuestros laboratorios municipales el examen de varios aceites.

Aprovecha esta ocasión para saludar y ofrecer a V. S. S. q. b. s. m., Domingo J. Sanllehy.»

Agradecemos la atención del Sr. Sanllehy, reconociendo que no esperábamos menos de su celo y entusiasmo por todas las campañas justas.

(De *El Pallaresa*, de Lérida).

### Los pronósticos del tiempo

Para la primera quincena del presente mes hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

«Un núcleo de bajas presiones formado en el golfo de León debía hallarse ayer en los parajes de Cerdeña y Túnez, y su acción continuará siendo algo sensible en nuestras regiones próximas al Mediterráneo, particularmente en el SE. Por el Atlántico, y en dirección al NO. y SO. de la Península avanzarán otros elementos de perturbación que ocasionarán tiempo nebuloso y alguna lluvia y tormenta en la mitad occidental, con vientos de entre SE. y SO.

Del 5 al 6 la depresión que actuará en las islas Británicas y el mínimo que habrá en el NO. de Galicia, causarán en nuestra Península algunas lluvias, especialmente desde el NO. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Cambiará la situación meteorológica el viernes 7, porque la depresión de las islas Británicas se apartará de nosotros, y su acción solamente se sentirá un tanto en el NO. Este alejamiento será debido, en parte, a la aproximación a nuestras regiones meridionales de un núcleo de fuerzas perturbadoras que, procedente de la costa occidental de Marruecos, aparecerá en el S. y SE. de España, entre el Estrecho y Argelia. La influencia de estas fuerzas africanas se sentirá en Andalucía y Levante, donde se desarrollarán algunas lluvias y tormentas.

El sábado 8 ocuparán el Mediterráneo los elementos perturbadores de Africa y otras nuevas fuerzas del Atlántico se acercarán al S. O. y N. O. de la Península. Se producirán lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente en

el N. O., S. O. y en las zonas próximas al Mediterráneo, con vientos de dirección variable.

A partir de esta fecha, y como consecuencia de la anormal y difícil situación meteorológica que desde hace tiempo venimos atravesando, se desarrollará en nuestras regiones un no menos anormal y complicado cambio atmosférico, que durará por lo menos hasta el final de la quincena y causará lluvias, tormentas y temperaturas impropias de la estación, en varios días.

El domingo 9 las bajas presiones mediterráneas tendrán su centro de acción en el golfo de Génova y N. de Italia, y las fuerzas del Atlántico llegarán al Cantábrico y Estrecho. Se registrarán algunas lluvias y tormentas, en particular desde el N. y S. O. al Centro, con vientos variables.

En el Mediterráneo entre Baleares y Argelia, habrá el lunes 10 una depresión, y otras se acercarán a Irlanda y al O. de la costa de Portugal. Lluvias y tormentas, especialmente en la mitad oriental, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

El martes 11, al apartarse de nosotros la depresión del Mediterráneo, que apenas influirá ya en nuestras regiones vecinas, descenderá hacia el Cantábrico la depresión de Irlanda, y otro mínimo se presentará en el SO. de Portugal. Mejorará un tanto la situación, produciéndose solamente algunas lluvias, particularmente en el NO. y NO. con vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 12, las depresiones del Cantábrico y del SO. indicadas en el día anterior, invadirán nuestra Península y ocasionarán lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos de entre SE. y SO.

Del 13 al 14 actuarán en el Mediterráneo, en el NO. y en el SO. de la Península, núcleos de fuerzas perturbadoras que causarán algunos chubascos y tormentas, principalmente en la mitad septentrional, con vientos variables.

Todos estos elementos de perturbación aérea se reunirán en el Mediterráneo el sábado 15 y producirán lluvias y tormentas en las regiones próximas a este mar, desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro, con vientos del primero al cuarto cuadrante.»

### Sección Oficial

#### REGISTRO CIVIL

del día 5 de Junio de 1907.

#### Nacimientos

Ninguno.

#### Matrimonios

José Bassedas, con Josefa Vidiella.

#### Defunciones

José Nogués Aymerich, 64 años, Sardá 3.

### Alcaldía Constitucional de Reus

A los efectos del artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Reclutamiento vigente y Real orden de 27 de Junio de 1903 se hace público que cuantos mozos hayan de ser comprendidos en el próximo alistamiento de 1908 y necesiten comprobar para las excepciones que se propongan alegar la ausencia de ignorado paradero de sus padres o hermanos deberán presentarse ante el Ayuntamiento durante el mes actual y solicitar por escrito la incoación del expediente por dicha disposición determina, advirtiéndose a los interesados que de no efectuar la petición en la forma y plazo señalado les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Reus 5 de Junio de 1907.—El Alcalde, José Casaguala.

#### BOLETÍN OFICIAL

(Extracto del número de anteayer)

Anuncios oficiales.

Hospital militar de Tarragona.—Anuncia concurso para adquirir artículos de consumos.

Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo de Tarragona.—Relación de los pleitos incoados ante dicho tribunal.

Alcaldías.—Las de Poble de Masaluca, Ginestar, Alfara, Pira, Mora de Ebro, Querol, Pallaresos, Torredembarra, Tivisa, Poboleda, Poble de Mafumet, Ar-

nes, Masdenverge, Alcanar, Mora la Nueva, Capafons, Calafell, Figuerola, Conesa, Villalba, Arbós, Roquetas, La Morera, Bañeras, Santa Bárbara y Tivenys anuncian la formación del apéndice al amillaramiento.

### Sección Religiosa

Santos de hoy.—Santos Benigno y Claudio.

Santos de mañana.— Santos Jeremías y Roberto.

### “JUSTICIA”

Compañía de contraseguros de incendios domiciliada en Barcelona.

Agente en Reus: J. FOLCH Y HERNÁNDEZ, Sta. Ana, 14.

### Crónica

Observaciones meteorológicas del día 5 de Junio de 1907.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos
		TIPO	MAXIMA MIN		
9	753	25	13		S
15	753	22	5		S
		SOI	20		
		SOI	22		
Horas	Cielo	Nubes	G. num.	Lluv. 24 h	
9	CLARO	00	20		
15	NUBLADO	07	40		

Recordamos a nuestros suscriptores que salgan de Reus para veranear, que durante su ausencia se les remitirá el periódico al punto que designen de la Península, sin aumento alguno en el precio, con sólo avisar a esta Administración.

—A las cinco de la tarde de ayer por los vecinos de la casa número 18 de la calle de Sardá fué avisado el guardia municipal del barrio 11.º de que en el último piso de dicha casa habitaba una mujer de unos 35 años, y que hacía un día ó dos que no la veían salir, presumiendo que algo anormal le hubiera pasado.

Avisado por el guardia municipal el alcalde del barrio junto con el sereno fueron en busca de un cerrajero que abrió la puerta del citado piso; penetraron en él y un horrible cuadro presentóse a su vista: el cuerpo de la referida mujer estaba tendido en el suelo y carbonizado de tal modo que solamente por el cráneo se deducía que había existido allí un ser humano.

Al lugar de la desgracia acudieron el señor juez y otros funcionarios del Juzgado y el médico forense Sr. Borrás, siendo conducido el cadáver de aquella pobre mujer, cuyo nombre se ignora, al Cementerio general para su inhumación.

—Ha salido para Madrid S. E. el cardenal Casañas, con objeto de felicitar a los Reyes por el nacimiento del heredero de la Corona.

Su estancia en la corte será breve.

—Con motivo de solemnizar la fiesta del barrio, los vecinos de la calle Mayor y algunos otros han costado para hoy solemnes cultos que se celebrarán en la prioral Iglesia de San Pedro. A las nueve habrá exposición tercia y seguidamente Oficio cantado, predicando el reverendo P. de la Sagrada Familia Narciso Sitjar.

—La Real Compañía de canalización del Ebro, ha adjudicado todas las obras del canal de la izquierda, al renombrado contratista, D. Antonio Serés.

—Éxito mercedido alcanzó anoche el grandioso programa exhibido en el acreditado cinematógrafo *Sala Reus*, de cuyo local salió el público complacido por haber contemplado un programa tan selecto.

No es de extrañar, pues, el favor que con tanta asiduidad dispensa el público en general, al referido cinematógrafo, en el que se dan sesiones todos los días, excepto los martes.

Tartanas nuevas y de lance.—Guarnicionería de Juan Folch, Arrabal Santa Ana, 34, junto a la fuente.

—Son muchos los integristas catalanes que abrigan la convicción de que el sucesor de D. Ramón Nocedal en la jefatura del partido, será el diputado a Cortes por Azepeitia, D. Manuel Senante. —En el santuario de Ntra. Sra. de la Misericordia contrajeron a las 11 de la

mañana de ayer matrimonial enlace la distinguida y bella señorita Pepita Vi-diella, con el joven licenciado en Medicina, nuestro particular amigo D. José Basesas.

Los recién casados salieron ayer tarde para Barcelona, desde donde se dirigirán á Londres, París y otras capitales extranjeras.

Felicitemos á las distinguidas familias de los contrayentes y deseamos á éstos luna de miel interminable.

En algunos sembrados de nuestro término municipal se ha dado principio á las operaciones de la siega.

La cosecha de cereales resulta regular, si bien será escasa la paja, á causa de haber crecido poco los sembrados.

No pudo ayer celebrar nuestro excelente Ayuntamiento la sesión de primera convocatoria de la presente semana, que la celebrará de segunda mañana viernes.

**Chocolate Estrader:** Véase el anuncio inserto en primera página.

Telegrafían de Pamplona que en Larraga un grupo de 600 individuos se presentaron en actitud hostil en el domicilio de un rico propietario.

Le hirieron y luego le obligaron á ir al Ayuntamiento, donde le hicieron firmar la cesión al pueblo de Larraga de una finca de gran valor.

En otros pueblos de Navarra ocurren hechos análogos.

Se amenaza á los propietarios con degollarlos é incendiarles sus casas y además se les intercepta la correspondencia.

Se servirán presentarse con urgencia en el Negociado 3.º de la Secretaría municipal de esta ciudad, para hacerles entrega de documentos ó enterarles de asuntos que les interesa, los individuos siguientes:

Juan Gómez Ramos, soldado del batallón 2.º reserva de Cáceres; Eusebio Santasagna Artiga, corneta Infantería de marina; Ramón Prats Miró, José Martí Mateu y Alberto Domenech Banús, soldados del mismo cuerpo; Ramón Oriol Plana y Juan Tost Fargas, soldados del regimiento de Almansa; Pedro Vilanau Grané, Miguel Martí Constantí y Juan Vines Canellas, del de Vizcaya; Juan Agustench Recasens, Mauricio Masdeu García y Jaime Llort Parchelis, del de Melilla; Rafael Marsal Raduá, del de Mahón, Emilio Freixa Vidal, soldado de la 3.ª brigada de Administración militar; Lorenzo Domingo Oliva, soldado del batallón de Ferrocarriles ó sus herederos; Dolores Cendra Guasch, hermana del soldado del mismo batallón Juan Cendra Guasch.

El domingo próximo comenzará en el Ateneo de Madrid la "asamblea" pedagógica.

En el acto se propondrán reformas del presupuesto de enseñanza primaria y de las escuelas normales y se discutirá sobre construcción de locales para escuelas, material pedagógico, sueldos é inspecciones escolares.

Concurrirán á la asamblea representantes de escuelas normales, de asociaciones de maestros y de la prensa profesional.

**Cura el estómago el elixir Saiz de Carlos.**

Esta noche el cinematógrafo Prim, instalado en los salones de la sociedad El Brinco, celebrará sesiones públicas con un grande y variado programa, regalando á cuantas personas concurren á dichas sesiones un billete de obción al sorteo de un precioso objeto.

Las sesiones públicas se celebrarán de nueve á doce de la noche.

Despachos de Roma dan cuenta de un horroroso accidente ocurrido en dicha capital.

Se celebraba la fiesta de la Constitución.

En la Plaza de Armas el Rey Victor

Manuel revistaba las tropas que ante él desfilaran.

Después del desfile se verificó la ascensión del globo del Parque de Ingenieros.

En la barquilla iba el capitán Uneville, persona de gran prestigio científico, y director del Parque Aerostático.

El globo ascendió derechamente y sin dificultad alguna á una altura de 800 metros próximamente.

Entonces descargó súbitamente una violenta tempestad, desarrollándose en la capa atmosférica en que estaba el globo.

En el término de ocho minutos la tempestad adquirió horribles proporciones.

El público seguía con vivísimo interés al globo, que iba descendiendo rápidamente.

De repente una descarga eléctrica llenó de espanto al público.

Una chispa cayó sobre el globo, haciendo explotar el gas que contenía y quemando su envoltura.

La barquilla del aerostato comenzó á descender rápidamente, cayendo en las inmediaciones de la plaza de las Armas.

Numerosísimo público, aterrizado por el espectáculo presenciado, acudió en auxilio del capitán.

Este yacía en el fondo de la barquilla con el uniforme desgarrado y sin dar señales de vida.

Fué inmediatamente conducido al Hospital. No tenía el capitán herida ni lesión alguna.

Su gravísimo estado fué producido por asfixia.

**SOMATOSE**

Reconstituyente de primer orden.

Leemos en los periódicos del Ferrol:

"La aplaudida agrupación musical «Airiños d'a miña terra», acordó emprender su excursión artística á Barcelona el día 20 de Junio, saliendo del Ferrol para Coruña á las 5 de la mañana, con objeto de tomar el tren correo.

Con la laureada colectividad irá á Cataluña un afinado coro, que interpretará con el acompañamiento de la clásica gaita y el tamboril alegres canciones «da terra», de las cuales algunas serán bailadas por una pareja «das Mariñas».

Durante el pasado mes de Mayo entraron en el puerto de Tarragona 68 buques, de los cuales 56 son de vapor y 12 de vela.

Clasificados por banderas resultan: Bélgica, 1; danesa, 2; española, 52; holandesa, 3; inglesa, 7; italiana, 1, y sueca y noruega, 2.

Probada la incomparable leche frappé.—Lechería «Granja de San Francisco». Plaza de Prim.

El sábado último visitó Tortosa, con objeto de apreciar las condiciones de varias fincas para poder instalar en ellas la Granja agrícola que ha de establecerse en aquella comarca, el director de la Granja experimental de Barcelona don Hermenegildo Gorria.

Tratan varios periódicos parisienses en sus editoriales, del alarmante incremento que de algún tiempo á esta parte va tomando la criminalidad en la capital de la República francesa, con la agravante circunstancia de que aumenta cada vez la osadía y jamás vista desfachatez de los criminales.

Con relación al asesinato por los apaches del agente de policía Moreau, dice el Petit Parisien:

"Los habitantes de París, íntimamente convencidos de los peligros á que se encuentran expuestos por la osadía de los criminales callejeros, por fin se han decidido, cosa que debieran haber hecho ya mucho antes, á prestar su ayuda á la policía, la cual, como la de Londres, podrá contar desde ahora con el auxilio del público".

Señala por su parte la Republique Francaise que el incremento gradual del crimen en París coincide con la debilidad también siempre creciente de las autoridades de la capital y dice:

"Si las autoridades desean propagar y hasta legalizar los linchamientos, no tienen otra cosa que hacer que seguir por el camino que de algún tiempo á esta parte han emprendido, pues mejorar el sistema penitenciario más allá de lo que sea estrictamente necesario, construir cárceles que son verdaderos palacios en los cuales los malhechores en ellos encerrados disfrutaban de un confort y hasta comodidades de que no gozan ni gozarán probablemente nunca muchas personas honradas, no es más que un escándalo, una irrisión y una manera de fomentar más el crimen".

**P. BANÚS, Médico DENTISTA.**—Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim, núm. 6, 2.º

La leche pasteurizada más recomendable por su sabor y por asimilable es la que se expende en la lechería Granja de San Francisco, plaza de Prim, por ser esta la única que tiene aparatos á propósito para la elaboración de dicha leche. —En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 548.56 pesetas.

**CAMBIOS CORRIENTES**

Véase en 4.ª página.

**CACAO EN POLVO**

El cacao mezclado con leche, ó con agua, es altamente nutritivo y reconfortante. Probado el que en paquetes de 125 gramos, se halla de venta á 5 reales, en la sucursal de Guinea Española, Mayor 9 y Concepción 1. —Reus.

Cafés, Chocolates y Azúcares sin rival

**CENTRO DE CONTRATACION de los hermanos**

LUIS Y VICENTE DE PEDRO

Plaza Prim, 3, entro.—REUS

Este Centro, con toda formalidad y discreción, se dedica á la compra-venta de fincas rústicas y urbanas, á prestar y colocar capitales con hipoteca y á la administración de fincas.

**A. BOSCH UCELAY**

Doctor en Medicina y Cirujía; especialidad en enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta; ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y sus hospitales; ex-ayudante de la clínica del doctor Botey; miembro correspondiente de la Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie etc., etc.

Consulta todos los lunes de 9 á 12 en el Hotel de París, Reus. En Barcelona, calle Claris, 35. 1.º (chaflin Diputación).—Véase el anuncio en 1.ª plana.

**EL DR. VILANOVA**

Ex-alumno de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello, uñas y sífilis.

Rayos X, Radium y Fototerapia cutánea. Extracción radical del vello

Calle de Fontanella n.º 9. 1.º Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8

**PUERTO DE TARRAGONA**

Buques llegados anteayer

Vapor «Cabañal», de Huelva y escalas, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

Vapor «Felisa», de Bilbao y esc., con efectos, lo despachan los señores hijos de Benigno Lopez.

Vapor «José Roca», de Barcelona, con carbón, su agente D. Matías Mallol.

Laud «Teresa», de San Carlos con sal, consignado á D. Juan Mallol.

Brick barca «San Sebastián», con maderas, su agente D. Matías Mallol.

**Despachados**

Vapor «Cabañal», para Génova, con carga general.

Vapor «Felisa», para Barcelona, con tránsito.

**Inglés y Segura**

Agentes de Aduanas

Comisiones y Consignaciones.—Tránsitos.—Servicio especial de paquetes postales.—Rapidez y economía. Casa en Barcelona, Port-Bou y Cerbere. Representante: O. Litrán, Mercería, 9 — Reus —

**SE VENDE**

un hermoso PERRO de dos años, raza Terranova. Informarán calle Galanas 2, fábrica de chocolates.

**Maria Prats de Vélez**

MODISTA

ARRABAL DE SANTA ANA, 50, PISO 1.º

**REUS**

Tengo una grata satisfacción en participar á las distinguidas señoras de esta localidad, que procedente de Barcelona, he establecido en esta ciudad, Arrabal de Santa Ana, 50, un gran taller de confección de vestidos y abrigos para señoras y niñas.

Tendría sumo gusto en que las damas de esta población se dignasen visitar esta su casa, en la seguridad de que encontrarán precios limitados y confecciones muy esmeradas.

**EN VENTA**

Lo está una estantería en muy buen estado con sus correspondientes vidrios. Para informes dirigirse á esta imprenta.

**AVISO**

Se cambian y afinan lenguetas de acordeón. Se componen y recomponen fuelles (manchas) para los mismos. Diríjase Mercería núm. 9, peluquería.

**OBRA NUEVA**

**MANUAL**

DEL

**Derecho Catalán**

POR

**ARTURO CORBELLA**

Notario con residencia en Reus

Obra utilísima á los individuos de las profesiones jurídicas, á todos los propietarios y al público en general.

Forma un tomo de 840 páginas, encuadernado, y se vende al precio de cinco pesetas en todas las Librerías.

**Alfalfa en venta**

En la calle de Rosich número 8, (vaquería), se vende alfalfa de superior calidad á 16.50 reales quintal y la de clase 2.ª á 14 reales.

En el mismo domicilio se vende pulpa de remolacha propia para toda clase de ganado á 112 pesetas los mil kilos ó sean los veinticinco sacos francos de embar.

**AVISO**

Hay una familia que desearía encontrar un caballero ó bien una señora para estar como de familia, con buenas referencias. Para informes en esta imprenta.

SE VENDE una pieza de tierra de tres jornales, en el punto llamado «Po ble Nou», á cinco minutos de la ermita de Misericordia. Darán razón en esta imprenta.

**SE VENDEN TRES CASAS**

situadas en esta ciudad, una por 35.000 pesetas en el arrabal de Santa Ana, otra por 10.000 pesetas en la plaza San Narciso y otra por 10.000 pesetas en la plaza de Hércules; producen buena renta.

Informará en Barcelona el agente comercial y de negocios D. Victorino Calero, calle Borrell, 125, pral. 1.º

En Reus: D. Pablo Fornés, carpintería, Arrabal Santa Ana, 32.

**ACADEMIA FORTUNY**

Del 1.º próximo de Junio al 30 de Septiembre estarán abiertas clases especiales para obreros de 7 á 9 de la noche.

Enseñanza de dibujo lineal, figura, adornos, modelado y ejecución.

**Precios económicos**

Calle Mayor, núm. 28.—REUS.

**JOVEN** de 20 á 25 años con buenas referencias, buen carácter de letra y práctico en teneduría, desearía la colocación de alguna casa de comercio durante todo el día ó bien en distintas horas.

Informarán en esta imprenta.

**MEDICAMENTS ESPECÍFICS**

ELABORATS PER

**EUGENI FRÍAS Y ROIG**

Apotecari

Membre premiada i Corresponsal del Institut Mèdic-Farmacològic de Barcelona

**GRANULAT DE NOU DE KOLA**

Es un aliment d'estalvi; gran tónico del cor y dels nervis.

Dipòsit general á Reus:

**DROGUERIA MARTORELL**

Passa Constitució

**Café en venta**

Hay uno en esta ciudad. Informes en esta imprenta.

**VERANEANTES**

Para la próxima estación de verano, se alquilará una espaciosa casa de campo, durante media hora de esta ciudad, la cual reúne las mejores condiciones. Para informes dirigirse á esta imprenta.

**Centro de Lectura**

La Junta de Gobierno á petición de varios socios en reunión de hoy y de conformidad con las facultades que le concede el artículo 15 del reglamento, ha acordado suprimir los derechos de entrada por todo el presente mes.

Reus 1.º Junio de 1907.—El Secretario, José Serra.

**RECORDATORIOS**

**PARA LA PRIMERA COMUNIÓN**

Completo surtido con preciosos dibujos, procedentes de las principales fábricas del país y extranjeras.

**PRECIOS REDUCIDOS**

Celestino Ferrando, impresor, Arrabal de Sta. Ana 35.—Reus.

**D. JAIME MUNTANÉ JURNET**

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º—REUS

**HAY PARA VENDER**

Regadíos con agua abundante y magníficas casas de campo. Secanos con algarrobos y olivos. Almacenes con motor y tinas para vinos. Un cercado dentro de Reus con cuestas y ocho mil palmos de terreno, y DINERO para prestarlo mediante buenas hipotecas.

**TELEGRAMAS**

**Incidente**

Madrid 5. En el salón de conferencias del Senado, antes de comenzar la sesión, se suscitó discusión vivísima entre los señores Palomo y barón de Esponellá.

Este, hablando de la importancia que en Cataluña tiene la industria de construcción de automóviles, dijo que Cataluña se diferenciaba por sus adelantos del resto de España y que si todas las provincias la imitaran, España sería la nación más próspera del mundo.

El Sr. Palomo, entendiendo que esas apreciaciones eran depresivas para la generalidad de las provincias españolas, las rechazó, originándose de aquí el vivo carácter del incidente.

El Sr. Rusiñol intervino, apaciguando los ánimos de ambos señores, y logrando que se dieran la mano.

**Firma del Rey**

El ministro de Marina ha puesto hoy á la firma del Rey los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco al capitán de navío D. Fernando Sespa, ayudante del Rey de Portugal.

Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de infantería de marina D. José López Gil y al primer teniente D. Arsenio Díaz y Arias Salgado.

Ascendiendo á tenientes de navío de primera clase á los tenientes de navío D. Juan Antonio Ruiz y López de Carvajal y D. Santiago Méndez y Echevarría.

Ascendiendo á teniente de navío á los alféreces D. Pedro Aznar Bárcena y don José Fernández Almeyda.

—El ministro de la Guerra, á quien correspondía también despachar hoy con S. M., no ha puesto ningún decreto á la firma regia.

**Consejo de ministros**

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura, durante dos horas la reunión.

El ministro de Marina llevó al Consejo una propuesta de recompensas á los que se distinguieron en el salvamento de naufragos del Sirio.

También sometió á sus compañeros un proyecto de ley sobre la venta del dique de Mahón.

El ministro de la Gobernación llevó varios expedientes al Consejo. Al salir manifestó que cree que mañana se constituirá el Congreso y que el viernes podrá leerse en dicha Cámara el proyecto de ley sobre los presupuestos para 1907.

Imp. de C. Ferrando, Arrabal de Sta. Ana, 35.

**Gran Bazar de Sastrería "Non Plus Ultra"**  
 DE ESTEBAN BAIGES. - PORTAL DE JESÚS, NÚM. 1. - REUS  
**CASA ESPECIAL Y ÚNICA EN SU CLASE EN TRAJES PARA NIÑOS**  
 Variado surtido en trajes para la primera Comunión.—Gran surtido en trajes para caballero  
 LA CASA QUE VENDE MAS BARATO DE REUS \* \* \* \* \* ANTES DE COMPRAR VISITAR ESTA CASA

Fundada 1752.

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Sempolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fiel del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

# REUMA

SU TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL

POR LOS

### COMPRESIMIDOS DEL DOCTOR PENIERES

Catedrático de la Facultad de Medicina de Toulouse (Francia)

Los «Comprimidos del Dr Penieres» que ofrecemos al público, no contienen salicilatos, ni salol, ni colchico, y están únicamente compuestos de resinas.

Los «Comprimidos del Dr Penieres», que constituyen un Producto exclusivamente vegetal, son de digestión fácil. No causan dolor de estómago, ni erup os, ni estreñimiento, ni otra incomodidad cualquiera.

Son infalibles contra el Reuma, articular, agudo, crónico, articular ó muscular—Artrismo—Lumbago y cansancio—Irritaciones de la vejiga—Micciones frecuentes—Enfermedades de la vejiga y de los riñones.—Gota, etc.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España

HILARION GRUÉ.—Ronda S. Pedro, 4.—BARCELONA

# HISTÓGENO LLOPIS

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Boés, Notariado, 3.—Barcelona.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España { Histógeno líquido: 5'50 pesetas  
Histógeno granulado: 5'50 pesetas

# MALES SECRETOS

Curación rápida con el sistema I Paradell (autor del mataflujos Paradell). 20 años de práctica en Hospitales y en mi exfarmacia de la Granvía garantizan los hechos.

Flujos recientes y crónicos, chanoros, llagas y bubones venéreos y sifilíticos, afecciones de la piel, herpes, caspa, paludismo, impotencia, esterilidad y flujo blanco (de la mujer), curación rápida y segura.

CONSULTA GRATIS

Farmacia I. Paradell, Asalto, 28.—BARCELONA

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



## Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Junio de 1907

Línea directa para el Río de la Plata

El día 21 de Junio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor PAMPA

Consignatarios: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.—BARCELONA.

## AGUAS Y SALES NATURALES DE MEDIANA DE ARAGON

Sulfatadas.—Sódicas.—Litínicas.—Magnesianas

Maravillosas como Purgantes, Laxantes, Depurativas y Diuréticas

Son de efectos seguros.—No producen náuseas. No irritan jamás.

Recomendadas por los más eminentes Médicos

Multitud de certificados científicos y particulares acusan su bondad para combatir los embarras gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz



## SALES PARA LOCION Y BAÑO

Resultan eficacísimas y superiores á todo tratamiento contra el herpetismo, escrofulismo, ecemas y todas aquellas enfermedades de la piel cuyo origen es la impureza de la sangre.

## SALES DEL PILAR, á base de Mediana de Aragón

Bicarbonatadas.—Sódicas.—Litínicas

Para preparar la mejor Agua de mesa, la que no tiene rival para las secciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

No altera el vino.—Es agradable en las comidas.—Véndense en cajitas de 40 paquetes para 40 litros de Agua.—Se mandan folletos gratis á quien los solicita.

Representante en Reus: Francisco Buñil Vallés.

## ¡GOTA • REUMATISMO!

# COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D<sup>e</sup> DEBOUT D'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## MODAS DE PARIS

— DE —

# MARÍA ROMEO

Gran surtido de SOMBREROS para SEÑORAS y SEÑORITAS, última novedad, recién llegados de París.

5, Conde de Rius, 5, principal.—TARRAGONA

## ZOMOTERAPIA

# EL ZOMOL

PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



## GRAN INVENTO

# DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

## DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, 89, pral.

## MORRHUOL • CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

## Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Listas de embarque. Se venden en esta Imprenta.

## Sección Comercial

### BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnáiz y C.

Interior.	82 81
Amortizable.	
Orenses.	
Nortes.	63'10
Alicantes.	93 10
Banco Colonial.	71'62
Banco Vitalicio.	
Oblig. 5% Almanza.	106 50
Oblig. 2 1/4% Francia.	57 75
Oblig. 3% Orense.	54'25

MADRID

Interior.	82'80
-----------	-------

GIROS

Madrid.	
París.	11'35
Londres.	27'98

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior.	93'12
Nortes.	269
Alicantes.	397

Descuento de cupones; compra y venta al contado, por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona: Se compran monedas de oro.

### J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRE GONZALEZ

CALLE STA ANA RUM, 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 4%	82'80
Amortizable 5%	
Nortes.	63 10
Alicantes.	93'15
Orenses.	
Oblig. Francia 2 1/4%	57'75
Municipal 6%	
Municipal 5%	
Oblig. Almanza 5%	106'25
Oblig. adh.	78
Segovias.	106'
Orense 80 y 82.	54'
Oblig. Roda á Reus.	56'
Alicantes 4 1/2%	102 12
Id 4%	98'25

BARCELONA

Franco.	11'35
Libras.	27'98

MADRID

Interior.	82 82
Franco.	11'10

PARIS

Exterior.	93'12
Nortes.	269'
Alicantes.	396'

Ordenes de Heisa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

### CAMBIO CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus: CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 90 dfr.	27 60 din.
Londres 12 dfr.	
Londres vista.	
París vista.	
Marsella vista.	
Perpignan vista.	
Hamburgo vista.	
Id. 9 vista.	
Id.	

CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

715	Gas Reusense.	ps	ps	ps
750	Industrial Harinera.			
800	Banco de Reus.			
	Manufacturera de Algodón.			
110	C. Reusense Transvías.			
25	C. Reusense Transvías privilegiadas.			
315	5 ps			
	Electra Reusense.			
2000	Manicomio Reusense.			
175	Empresa Hidrográfica.			
	C. R. de Cuero Industrial.			
500				

# TOT

UNICO ESPECIFICO VERDAD

curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Plácese en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: Hilarion Grué

Ronda de San Pedro, 4.—BARCELONA

## EMILIO ANGLES

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 23, 1.º, 2.º, en la guarnición de la sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrixol 1, planchadora, Gignás 12, almacén y Balmes 65, portería.